

3 de Abril de 1932

Es un hombre el confesor,
mas dotado del poder
de absolver o retener,
que le confirió el Señor.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

DOMINGO "IN ALBIS"

"En la tarde del mismo día, que era el primero de la semana, estando cerradas las puertas del lugar en donde se hallaban los discípulos, por miedo de los judíos, vino Jesús, y presentándose en medio de ellos, les dijo: La paz sea con vosotros. Como el Padre me envió, así también yo os envío. Y dichas estas palabras, sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A los que perdonareis los pecados, les serán perdonados; y a los que se los retuviereis, les serán retenidos. Y lo demás" (Joan, XX, 19-31).

Bien terminante está la potestad que Cristo confirió a los Apóstoles, y en ellos a sus sucesores, de perdonar o retener los pecados. Como me envió el Padre, dice, así yo os envío. Es decir, os doy la misma misión que yo traje al mundo y os confiero el mismo poder. Y luego lo declara con palabras que no dejan lugar a duda, respecto a la potestad de perdonar los pecados.

¿Tendría Cristo o no tendría la potestad de perdonarlos? Creemos que los que niegan esta potestad al sacerdote no se atreverán, en general, a negarla al mismo Cristo. Y si la niegan, negarán la evidencia, pues muchos milagros hizo él para probarla.

Si, pues, no la niegan a Cristo ¿por qué la niegan al sacerdote, estando tan claro que Cristo le dió la misma que él tenía?

Es que el sacerdote, dicen, es un hombre como yo. Efectivamente, es un hombre hecho del mismo frágil barro que tú; pero es un hombre a quien Cristo confirió esta potestad que no te dió a ti, es un hombre que hace las veces de Dios, pues El le puso para eso.

También es un hombre como tú el juez, y él dicta una sentencia que tú no po-

drias dictar, porque ha recibido esa misión. ¿O es que Dios no puede delegar su potestad, como pueden los hombres?

No te queda, pues, excusa. Si quieres que Dios te perdone tus pecados, tienes que ir al que te los puede absolver o retener. Hazlo sin demora.

El Párroco y los feligreses

—¿Conservas, Anacleto, la "Hoja Parroquial" de Las Caldas que el otro día no acabamos de leer por la prisa que yo tenía?

—Aquí la tengo... ¿Quieres que lea lo que seguía en donde suspendimos la lectura, o quieres volver a leer lo último para que tenga enlace con lo que sigue?

—Mejor sería esto último. Lee.

—"Esta palabra *feligresía* se deriva del latín, que es la lengua propia de la Iglesia, y quiere decir: *fidelium grex*, *grey* o *rebañito de fieles*. Y ved ahí lo que es una parroquia: "un rebañito de cristianos, que tiene su pastor propio, que es el Párroco, y su aprisco, que es la iglesia parroquial..."

—¡Cuántos significados tiene el nombre de *parroquia*! Otro más que añadir a los que ya explicamos en charlas anteriores: "una buena madre que cobija a sus hijos... porciones de fieles... territorio que está bajo la jurisdicción del cura de almas, etc...." Pero, sigue con la lectura de lo que trae dicha Hoja.

—"*Pastores de Israel*.—Es muy común y frecuente en las Sagradas Escrituras representar al pueblo escogido de Dios bajo la bella y poética figura de un rebaño, así como todos los actos de la vida espiritual y sobrenatural de las almas se sue-

len representar por los usos y costumbres de la vida del campo.

Ya en el Antiguo Testamento, a los jefes y caudillos del pueblo de Dios se les designa con el nombre de *Pastores de Israel*, y hasta muchos de ellos fueron llamados por Dios a la dirección de su pueblo, de la vida pastoril, del humilde oficio de pastores. Pues pastores fueron Abraham, José y sus hermanos, Moisés, Saúl, David y algunos de los profetas...

Y en el Evangelio, el mismo Jesucristo llama a sus discípulos *ovejas*. "He aquí, les dice, que yo os envío como ovejas entre lobos". Y en particular a San Pedro, constituyéndole Supremo Jefe y Pastor de su Iglesia, le dijo: "Simón, si me amas, apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas", comprendiendo así no sólo a los simples fieles, sino también a los demás apóstoles y sacerdotes".

—¡Qué hermoso es esto! Pero, oye: ¿dónde deja la citada Hoja a Jesucristo, el Fundador de la Iglesia? ¿No se llamó El repetidas veces *el Buen Pastor*?

—Precisamente eso sigue en dicha Hoja. Verás: "*El Buen Pastor*.—El mismo Jesucristo se llamó a Sí con el dulce nombre de Pastor. "Yo soy, dice, el Buen Pastor. El buen Pastor sacrifica su vida por sus ovejas. Pero el mercenario, el que no es el propio pastor, en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye; y el lobo las arrebató y dispersa el rebaño". "Yo soy el Buen Pastor, y conozco mis ovejas, y las ovejas más me conocen a Mí, y doy mi vida por mis ovejas". Y aludiendo a la vocación de los gentiles, añade: "Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco o rebaño, las cuales debo yo recoger, y oirán mi voz, y de todas se hará un solo rebaño con un solo Pastor".

—¿Somos ovejas fieles del rebaño de Cristo, y más en especial del pequeño rebaño de la parroquia?

—Procuraremos serlo... y si te parece dejemos para otro día el leer la conclusión de lo que dice la simpática Hoja de Las Caldas.

—Hasta otro día.

"Ya que la Religión Católica tiene siempre por enemigos mortales a los enemigos de toda moral, de toda humanidad y de toda virtud, no puede menos de ser amiga de toda moral, y por tanto buena y verdadera.—HARPE.

Para la leprosería

—Señor Cura: He visto en LA HOJA que se necesitan dos para cuidar a los leprosos de Fontilles, y aquí tiene usted uno, si se me admite.

—¡Pero, hombre! ¿Tú has visto lo que se ofrece por este servicio?

—Precisamente por eso me ofrezco, porque hay que hacerlo por amor de Dios y yo siento vocación por esta que considero gran obra de misericordia.

—Está bien; Dios bendiga tus buenos deseos; pero vienes equivocado, porque ya verías que lo que se desean son dos anticlericales y me figuro que tú...

—¡Yo! ¿Anticlerical?; ni por pienso.

—Pues esperemos a ver si viene alguno de éstos; aunque me figuro que habrá que esperar por despacio, pues, dándose tantos casos de clericales, que se prestan a estas abnegaciones, no se da uno de los de enfrente. ¡Si se tratara de enchufes...!

(Rigurosamente histórico).

Charlas femeninas

—¿Cumpliste ya con la Iglesia, querida Inés?

—¡Qué preguntas tienes, Luisita! Pasó ya la Cuaresma y pasó la Pascua; ¿crees tú que yo soy tan rezagada, para no haber cumplido aún este deber que tenemos los católicos?

—Ya me lo figuraba; pero te hice esta pregunta como preludeo para interrogarte sobre otro deber que tenemos ahora las mujeres católicas, y que obliga tan gravemente, o acaso más que el cumplir con Pascua.

—No sé a qué te refirás.

—Me refiero al deber de dar nuestro voto a personas que sean una garantía para la Religión y para el orden social.

—¿Y eso es tan importante como dices?

—No hay cosa que lo sea más. Por no cuidarse los hombres, ni las mujeres en cuanto estaba de su parte, de cumplir este deber, hemos llegado al lamentable estado en que nos hallamos, es decir, al borde de un precipicio; y si continuamos en el mismo descuido, caeremos de hecho en el tal precipicio, sin que haya después remedio en lo humano.

—¿Y hemos de ser las mujeres las que hemos de impedir esto?

—Las mujeres y los hombres; pero nosotras entramos ahora por primera vez en estas luchas, y es posible que seamos las que decidamos acerca del porvenir de la Religión y de la patria.

—¿Pero es que llegó ya el tiempo de votar, para que me preguntes ahora por el cumplimiento de este deber?

—No llegó aún el tiempo de votar; pero llegó y va a pasar muy pronto el tiempo de ser incluídas en el censo, para poder votar cuando llegue el caso. ¿Ya te inscribiste tú?

—¡Ay!, chica; yo no entiendo de esas cosas. ¿Qué es lo que hay que hacer para ello?

—Supongo que te llevarían unos impresos para llenar, como los llevaron por todas las casas. Si no te llevaron la hoja correspondiente, debes reclamarla y cubrirla.

—No recuerdo que me la hayan llevado, o por lo menos yo no la he cubierto. ¿Qué debo hacer ahora?

—Pedirla y llenarla antes del 20 de este mes en Oviedo, y acaso antes en otras partes. En el Ayuntamiento las tienen. Y si tú no sabes cubrirla o no te atreves a ir por ella, dilo al Párroco, y él lo arreglará. Mira que no lo dejes, que sería un gran cargo de conciencia.

"No soy reaccionario, ni consiento que me le llamen los partidarios de la reacción pagana, que, con el nombre de progreso y de evolución, quieren saltar hacia atrás, con increíble atavismo".

Juan Vázquez de Mella.

Un milagro fijo

Como este año cayó en Viernes Santo la fiesta de la Encarnación, los fieles y otros que no lo son tanto esperaban con ansiedad ver si se reproducía el milagro que viene efectuándose siempre que coincide estas dos fiestas. Consiste en que las manchas negras que tiene la Santa espina de la corona de Jesucristo que se conserva en la Catedral de Andria, se transforman en rojas; y esto no ocurre los demás años.

El milagro se efectuó, y fué presenciado por millares de personas, y por las

autoridades civiles y eclesiásticas, levantándose la correspondiente acta.

No volverán a coincidir estas fechas hasta dentro de 74 años.

¿Cómo explicarán esto los que no creen en los milagros?

¡ Buena señal !

"Donde quiera que la masonería se hace poderosa—ha escrito el socialista Gustavo Hervé en "La Victoire", tratando de la persecución religiosa en España—éste es su primer cuidado: la expulsión de los padres jesuitas, a quienes la masonería internacional persigue con implacable odio".

Y, ¿por qué?

¿Será por amor a la Religión?

Solemne entierro civil...

¡¡De dos cajas de serrín!!

Esto que escribo me quería salir en verso, pero es demasiado serio para componerlo en aleluyas; como que se trata de un entierro y de un entierro por lo civil, en el que los asistentes, como no quieren rezar ni pensar en la muerte, y como sin embargo tienen que meditar en ella, van muy tristes.

¿Te acuerdas, lector, de los sucesos acaecidos hace poco en Bilbao?

Ya sabes que cayeron algunos muertos. Sus correligionarios querían enterrarlos por lo civil, porque ese era el ideario del partido. Pero sus familias, que eran más cristianas que todo eso, no consintieron en ello, y enterraron según la Iglesia a sus difuntos.

Y aquí viene lo bueno del caso. ¡Cómo iban a confesar su derrota! ¡Y cómo iban a hacer entierro si no tenían muerto!

Rellenaron dos cajas de serrín y ¡listo! Ya sabemos que todo lo que está vacío de lo que debe estar ocupado se dice que está lleno de serrín.

Pero ¡pobre serrín!

No hay tampoco derecho a que se abuse de él de esa manera.

Ni aun muertos tienen los ateos para sus cosas.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Misas de los domingos a las seis, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media con el Catecismo de niños, y once y media con el de niñas. Por la semana misas cada media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media inclusive. Rosario a las siete de la tarde. Continúan los trece Martes de San Antonio.

Bautizados.—El día 26 del pasado, Elvira Josefa Martínez Vicente, nacida el 12 del mismo, Azcárraga 15 El 27, Julia Fernández García, Plaza del Marqués de Mohías (tras la Casilla).

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don José Hoyos Iglesias, de esta parroquia, con doña Josefina Aramburu Viejo, también de ésta.

Casados.—El día 30, don Francisco González Fernández, de San Isidoro el Real, con doña Aurora González Cienfuegos, de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

LA PRIMERA COMUNION

Tendrá lugar este importante acto religioso el domingo próximo, a las ocho. Para que los que la hacen saquen de ella el mayor provecho, se vienen preparando ya desde que empezó la Cuaresma, y en esta semana tendrán ejercicios espirituales por la mañana a las siete y media y por la tarde a las cinco, todos los días. Deben asistir también los niños y niñas de perseverancia, con lo que sacarán no poco provecho para sus almas y tendrán opción a los premios que en dicho día se repartirán.

Deben comulgar ese día, no sólo todos los niños y niñas, sino también cuantas personas mayores puedan hacerlo, particularmente las de

la familia de los que comulgan por primera vez. Los niños de primera Comunión y sus parientes hasta el tercer grado ganan indulgencia plenaria, comulgando y rogando por la intención del Sumo Pontífice; los demás, siete años y siete cuarentenas.

¡No dejen de aprovechar la ocasión ese día los que aún no han cumplido con la Pascua! ¡Si permanecen en su lamentable indiferencia, Dios los castigará!

DE CATECISMO

Varias nuevas catequistas se han presentado en esta última temporada: Las señoritas María Teresa Suárez, María Margolles, Angeles Gómez Conchita Gómez, Carolina Masaveu, Teresa F. Coterá, Angela Falconi y Angelines Giménez. Acaso se omita alguna, por no recordar ahora. Todas lo hacen con el mayor entusiasmo, y algunas no contentas con trabajar por amor de Dios, aún traen diversos regalos para los niños; no especificaremos, para que sólo Dios lo agradezca y lo pague.

Por nuestra parte, muy reconocidos a tan valiosa cooperación y queriendo sacar de ella el mayor partido posible en favor de la instrucción religiosa de los niños, convocamos a todas las catequistas a una reunión el martes próximo, media hora antes de comenzar el Catecismo, o sea a las cuatro y media, para ver el mejor medio de organizar los Catecismos después que terminen estos preparatorios de primera Comunión.

Está claro que no basta ahora tenerle los domingos, y hay que pensar en los días y horas más a propósito para establecerlos de una manera permanente y conseguir que asistan los niños.